



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

Escuela Judicial del Reino de España



Nº Acta: 5/2022

ACTA

Título reunión

60.ª JUNTA DIRECTIVA DE LA RED IBEROAMERICANA DE ESCUELAS JUDICIALES

<i>Lugar</i>	<i>Fecha</i>	<i>Hora inicio</i>	<i>Hora fin</i>
Barcelona, a través de Plataforma Zoom	24/05/2022	19:00	19:55

Asistentes

Dr. Matías Arregger	Director Escuela Judicial del Poder Judicial de la Nación, República Argentina
Dra. Andrea Brasil	Escuela Nacional de Formación y Perfeccionamiento de Magistrados de Brasil.
Dra. Mary Lucero Novoa Moreno	Directora de la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla" de la Rama Judicial del Poder Público de Colombia
Dr. Jorge Jiménez Martín	Director de la Escuela Judicial de España, en calidad de secretario general de la RIAEJ.
Dr. Joaquín Reina Talavera Salinas	Rector del Instituto de Altos Estudios Judiciales de Nicaragua
Dr. Dariel A. Suarez Adames	Director de la Escuela Nacional de la Judicatura de la República Dominicana
Dra. Rosina Rossi Albert	Directora, del Centro de Estudios Judiciales de Uruguay
Dra. Ana Zita Rowe López	Directora del Instituto Superior de la Judicatura de Panamá
Dra. Cristina Villarreal Holtshamp	Subdirectora de la Academia Judicial de Chile



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

Escuela Judicial del Reino de España



Nº Acta: 5/2022

Invitados

Dra. Rebeca Guardia Morales, directora de la Escuela Judicial Licenciado Edgar Cervantes Villalta de Costa Rica

Desarrollo de la reunión y asuntos tratados

El secretario general da un saludo a los asistentes, dando inicio a la reunión.

Primero. - Aprobación del acta de la última Junta.

El acta se ha remitido previamente a la celebración de esta reunión a los miembros de la Junta.

El acta se aprueba por unanimidad de los asistentes, teniendo en cuenta las observaciones formuladas por el Dr. Suarez.

Segundo. – Información sobre el estado de los acuerdos de la última Junta Directiva.

El Dr. Jiménez, informa sobre el estado de cumplimiento de los acuerdos de la Junta del pasado 6 y 7 de abril, celebrada presencialmente en Panamá.

1. El Dr. Suarez, explica que su Escuela presentará un mapeo de los documentos revisados, para establecer un calendario de certificaciones de calidad en julio del 2022. Está remitiendo las comunicaciones para solicitar documentación a todas las escuelas de la RIAEJ. Hasta el momento se han recibido diversas solicitudes de certificación y de renovación.
2. Panamá, creará un grupo de investigación iberoamericano y desarrollará la diplomatura "Metodología de la investigación". Por lo que la Dra. Rowe, informa que está en marcha y presentará el borrador en julio.



Desarrollo de la reunión y asuntos tratados

3. Se ha remitido a Panamá la información sobre el Eje de Investigación.
4. Se ha cursado la invitación a la Escuela Judicial Licenciado Edgar Cervantes Villalta de Costa Rica para asistir a la Junta Directiva. El Dr. Jiménez agradece la presencia de la Dra. Guardia, directora de dicha Escuela.
5. Se ha remitido por parte de la secretaria general a los miembros de la Junta la información existente sobre el Eje evaluación del impacto en el desempeño laboral.
6. Se ha remitido a los miembros de la Junta la información proporcionada por Chile sobre del eje de Paradigma Curricular, además del documento sobre Formacion Competente elaborado por Chile.
7. Brasil ha circulado un cuestionario para trabajar en el eje de Medio Ambiente. La Dra. Brasil indica que se están recibiendo respuestas por parte de las escuelas.
8. La remisión de candidatos a las distintas escuelas según las solicitudes presentadas a la oferta formativa de la RIAEJ se realizará a partir del 30 de mayo de 2022.
9. Envío de un video de presentación de cada escuela a la secretaria general, por el momento se ha recibido el de Panamá. Los videos que se reciban se publicaran en la cuenta de twitter.
10. Envío de información para poder publicar en las redes de la RIAEJ. El Dr. Jiménez invita a alimentar con diversos contenidos la cuenta de twitter para incrementar el número de seguidores (460 aproximadamente).



Desarrollo de la reunión y asuntos tratados

Tercero- Encuentro con la directora de Costa Rica para analizar la posibilidad de avanzar con el eje de evaluación de impacto.

La Dra. Guardia agradece la invitación a participar en la Junta Directiva.

El cuanto al Eje que lidera su escuela (eje de evaluación del impacto en el desempeño laboral) quedó un poco estancado a causa de la pandemia. En este momento se están retomando las actividades para impulsar el Eje.

Por ello están llevando a cabo una acción formativa para el desarrollo del proceso de evaluación de impacto. Están diseñando el curso que se podrá ofertar en el segundo semestre. Con el propósito de que las escuelas se puedan posicionar en cuanto a esta metodología y después poder tener encuentros virtuales con el personal experto en las metodologías, que brindarán su soporte en este tema, para la aplicación de la evaluación. En la actualidad en Costa Rica esta evaluación se está aplicando en cuatro niveles de reacción. También se realiza una evaluación 3 o 6 meses después de que las personas hayan finalizado la capacitación y finalmente ya una de impacto que se realiza un tiempo después

El secretario general, agradece la exposición de la Dra. Guardia, y considera muy importante que este curso pueda ofrecerse a las escuelas de otros países, ya que se han producido cambios en muchas de ellas y se puede haber ampliado el interés sobre esta oferta. La participación y avance en el eje es de vital importancia para poder seguir mejorando.

El Dr. Talavera, expresa el interés de esta actuación y de incorporar los resultados a las escuelas judiciales de Iberoamérica.

La Dra. Guardia, solicita poder incorporar la oferta formativa en el catálogo de la RIAEJ en los próximos días. El Dr. Jiménez agradece el interés de la escuela en poder participar en el catálogo formativo y le invita a remitir los cursos que quieren ofertar para que pueda ser publicada.

El secretario general, invita a la Dra. Guardia a continuar en la reunión.



Desarrollo de la reunión y asuntos tratados

El Dr. Jiménez informa que él y el Dr. Talavera, participaron en una reunión con el Poder Judicial de Costa Rica sobre "Justicia juvenil, niños, niñas y adolescentes". Este tema se corresponde con el eje "Protección integral de la niñez y adolescencia" que lideran Uruguay-CEJU y Argentina-Reflejar por ello se considera conveniente tratarlo en esta junta.

Sobre la reunión con los magistrados de Costa Rica, el Dr. Talavera indica que no queda muy clara la orientación que la Cumbre Judicial Iberoamericana.

La Dra. Guardia informa que Costa Rica, en el marco de la Cumbre Judicial Iberoamericana, formuló una propuesta de eje de Cumbre, para que el tema de justicia penal juvenil se introdujera como un eje temático. Sin embargo, aunque hubo propuestas por parte de Costa Rica, El Salvador y otra de Ecuador sobre este tema, la Cumbre Judicial decidió que no tenía suficiente entidad para ser un eje y derivó las acciones para que fuesen canalizadas a través de la RIAEJ. El proyecto de Costa Rica estaba formulado como una propuesta formativa, con el desarrollo de un diagnóstico de acciones formativas y una serie de productos, pero para poderlo presentar ante la RIAEJ habría que darle una reformulación al proyecto para que la Junta Directiva lo pueda valorar. Y en esta reformulación se está intentando incorporar las visiones de El Salvador y Ecuador para convertirlo en un solo proyecto y ver si puede encajar dentro del eje temático que coordina Uruguay (CEJU) y Argentina (Reflejar). Aunque Costa Rica ya finalizó el trabajo, están a la espera de poder tener algunas reuniones con los representantes de El Salvador y de Ecuador, para que el mandato de Cumbre tenga una coherencia entre los tres países y pueda ser valorado como un solo proyecto.

Una vez recopilada la información y conclusiones por parte de Costa Rica se remitirá a la RIAEJ para su difusión a las escuelas que lideran el Eje.

La Dra. Guardia indica que durante el mes de junio estarán en disposición de remitirla.

La Dra. Rossi, comenta que las escuelas de Uruguay (CEJU) y Argentina (Reflejar) trabajan en el eje de Niñez y que a partir del 2019 se ha trabajado en el tema "niños, niñas y adolescentes en conflicto con la Ley



Desarrollo de la reunión y asuntos tratados

Penal” y se han ido realizando múltiples actividades a lo largo del año. Una de ellas muy atractiva y cuenta con la participación de la Corte Interamericana en Uruguay, probablemente se realizarán en el cuarto trimestre de 2022.

Cuarto. - Dación de cuenta del congreso mundial de la UNESCO

El Dr. Jiménez da cuenta de su participación en la Conferencia Global del Día Mundial de la Libertad de Prensa 2022, que tuvo lugar en Punta del Este (Uruguay) del 2 al 5 de mayo de 2022.

Los responsables de la UNESCO están muy interesados en que el proyecto presentado por la RIAEJ salga adelante. También indica que el Dr. Sergio Palacios, ex director de la Escuela Judicial de la Nación de la República Argentina, realizó un informe sobre el desarrollo del proyecto en su primera fase y aunque es público, el Dr. Jiménez se ofrece a remitirlo a las escuelas que estén interesadas.

El secretario general, amerita tener una reunión específica para concretar como se va a desarrollar el proyecto, que expertos puede aportar la RIAEJ en el grupo de expertos de distintos países. El mencionado grupo trabajará sobre la adaptación de la caja de herramientas y el diseño de la figura del formador de formadores virtual.

Sobre la caja de herramientas que se hizo por UNESCO en la 1ª edición, se ha realizado una actualización incorporando los últimos casos de la Corte y la última jurisprudencia.

La Dra. Rossi pregunta la diferencia entre ambas, recordando que Argentina y Uruguay trabajaron de manera laboriosa y se realizó todo un sistema de formación de formadores y replicación que funcionó de manera óptima. El Dr. Jiménez explica que son muy parecidas, aunque la 2ª edición está actualizada con los últimos fallos de la Corte, situándose a la vanguardia del resto de Cortes en los planteamientos de libertad de expresión. El Dr. Édison Lanza, antiguo Relator Especial para la Libertad de Expresión de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, realizó la presentación del proyecto ofreció su distribución a la RIAEJ y que fuera material de trabajo de cara a nuestro proyecto.



Desarrollo de la reunión y asuntos tratados

La Dra. Novoa, solicita si la caja de herramientas puede ser remitida por el secretario general por correo electrónico debido a la gran cantidad de material que contiene. El Dr. Jiménez indica que así se realizará.

El Dr. Guilherme Canela de Souza, jefe de sección de Libertad de Expresión de la UNESCO, se ofreció para participar en las actividades en formato virtual que desde la RIAEJ se pudieran organizar.

Comenta el Dr. Jiménez, que fue un congreso muy dinámico, ya que se organizó un plenario principal más seis mesas en continuo con magníficos ponentes en todas ellas. La mayoría de los participantes pertenecían al ámbito periodístico y de relatorías, se puso énfasis en la falta de protección de la libertad de expresión por parte de los jueces. Por lo que el Dr. Jiménez considera que, por los temas tratados y siendo un evento tan importante, los actores jurídicos deberían haber tenido más presencia en la Conferencia.

Quinto. – Dación de cuenta estado oferta formativa RIAEJ

Se acuerda remitir a las escuelas el listado de candidatos solicitantes a los distintos cursos de la oferta ofrecida de la RIAEJ.

La fecha de cierre está prevista para el 24 de mayo de 2022 aunque se prorroga hasta el 29 de mayo de 2022. Dado que la Escuela de Costa Rica se ofrece a remitir los cursos para integrarlos en el catálogo, se abrirá nuevamente la inscripción para posibilitar la postulación, únicamente, a los cursos ofrecidos por Costa Rica.

El Dr. Jiménez invita al resto de miembros de la Junta a realizar otro recordatorio para que se puedan inscribir más interesados. La convocatoria se ha difundido a través de la web la RIAEJ y en Twitter.

Los datos actuales son Panamá, 1 solicitud, Nicaragua 1, Brasil 2, Méjico, Paraguay 3, Venezuela, Portugal, Perú 4, Ecuador y Colombia 7, Argentina 8, Bolivia 13, Costa Rica 16, Honduras y El Salvador 21, República Dominicana 53 y España 64.



Desarrollo de la reunión y asuntos tratados

Sexto. - Ruegos y Preguntas

El Dr. Jiménez comunica que le contactó por parte de la Comisión de Género de la Cumbre Judicial Iberoamericana, la ministra de la Corte Suprema de Chile, Dra. Andrea Muñoz Sánchez, transmitiéndole la voluntad colaborar con RIAEJ por parte de otros hijos de Cumbre. Especialmente en la formación de género, perspectiva de género.

Se acuerda programar un encuentro entre la Comisión Género de la Cumbre Judicial Iberoamericana y la RIAEJ.

Por otra parte, el secretario general explica que tuvo un encuentro con el Dr. Ricardo Pérez Manrique, presidente de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, quien se puso a disposición de la RIAEJ para realizar actividades sobre jurisprudencia organizando algún tipo de debate o reflexión al hilo de alguna sentencia o caso muy relevante. Además de la colaboración que se encuentra realizando junto a las escuelas judiciales de Uruguay y Argentina (Reflejar) tal como indica la Dra. Rossi.

El secretario general, también informa del encuentro que mantuvo con la vicepresidenta primera de la Corte Penal Internacional, la magistrada de Perú, Dra. Luz del Carmen Ibáñez Carranza quien está muy interesada en dar a conocer las actividades de la Corte Penal Internacional dentro del ámbito jurídico. El Dr. Jiménez sugiere la planificación de alguna videoconferencia o la organización de una reunión presencial.

El Dr. Jiménez, expresa la gran satisfacción al contar con gran parte de los representantes de las escuelas judiciales, en los actos de celebración del XXV Aniversario de la Escuela Judicial de Barcelona, y a los que también acudirá el Dr. Ricardo Pérez Manrique.

Los actos están programados del 4 al 6 de julio de 2022. El día 4 se tratarán aspectos específicos de las escuelas, y el día 5 y 6 se invitarán a antiguos alumnos de Iberoamérica y de resto de países que nos quieran acompañar. Dentro de los actos está prevista la visita a la Sagrada Familia. Y así mismo reitera la invitación abierta a acudir a los actos de celebración, al resto de miembros de los poderes judiciales de los respectivos países, aunque,



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

Escuela Judicial del Reino de España



Nº Acta: 5/2022

Desarrollo de la reunión y asuntos tratados

también recuerda que la organización del evento sólo se puede hacer cargo de un solo participante por escuela.

Además, en septiembre y noviembre, en el marco de esta conmemoración, están programados los encuentros de la Red Europea y la Red Euro-Árabe, a las que pertenece la Escuela Judicial Española.

La Dra. Novoa y la Dra. Rossi, expresan su agradecimiento por la invitación a los actos.

El Secretario General propone planificar dentro de los actos a celebrar los días 4 y 5 el abril por la tarde, una actividad en la que los alumnos/as de la actual promoción de jueces/zas puedan platicar de manera informal con los directores de las escuelas. Estos se distribuirían en diversas aulas para que los alumnos puedan ir realizando un recorrido por los diferentes países.

Tras ello, siendo las 7:55, el secretario general agradece la asistencia y la participación, y da por finalizada la Junta Directiva.

Acuerdos alcanzados

1. Incorporar la oferta formativa de la Escuela de Costa Rica al catálogo de la RIAEJ.
2. Una vez recopilada la información y conclusiones por parte de Costa Rica, sobre "Justicia juvenil, niños, niñas y adolescentes". se remitirá a la RIAEJ para su difusión a las escuelas que lideran el Eje.
3. Remisión de la Caja de Herramientas a los miembros de la Junta.
4. Prorroga plazo inscripción cursos del Catalogo Formativo de la RIAEJ a 29 de mayo de 2022.
5. Remisión por parte de Panamá del borrador sobre diplomado en "Metodología de la investigación"
6. Programación de un encuentro entre la Comisión de Género de la Cumbre Judicial Iberoamericana y la RIAEJ.



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

Escuela Judicial del Reino de España



Nº Acta: 5/2022

<i>Compromisos adquiridos (actividad por área de trabajo)</i>	<i>Responsable</i>	<i>Fecha límite</i>
<i>Redactada por</i>		<i>Fecha</i>
Inmaculada Moros Loriente		27/05/2022

